

de a veintidos de oficio quattromis.



BELLO CUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y TRES.

nos de sus demoras y ad menús rados de las cosas hanoradas  
 que por la misma causa se dio. Juan Jover Albornoz, de  
 Bugojos, Juan Antonio Salvan, el Sr. D. Comte Mediano  
 Abogado de los condes, Coronado Queros, Miguel Pizarro  
 Fernandez, Joseph Lomas Jimenez, y Blas de Alencin Jimenez  
 otros heredados en la huerada de Villa y Sima de  
 este ayuntamiento, como lo ande los, y con rumbo para  
 feir usas y canes ala viciosa de los here de la ciudad  
 no auiendo con usas de las demas sin embargo de auiendo  
 sitado a lo fora de por medio de la ciudad y a la  
 de la Villa con boca de los pame de los ministros de ella  
 y tocados se tacan para el arado como usas, y asi me  
 nimo dexaron auiendo usas de esta Villa lo libro  
 formado por las personas que ande de a lo garra oca  
 sionada en obra nueva y en la randa de la randa de  
 con usas con pome de arado y minas, de de san Luis  
 de Sima de la randa pasado de pome usas a la de de  
 de los en fuerza de la R. excoiutoria que para ella  
 tiene conata de heresant ante D. Juan y otros  
 de la R. chani de de la randa y pome de  
 de los quattromis en tiempo con usas formal de  
 su pome para que en lo a us pome a el de de  
 pome y sus garra de de randa randa quattromis  
 quattromis de R. y randa m. viciosa de a us

